



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001184-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabría, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, de manera inmediata y urgente, las actuaciones necesarias para iniciar los tratamientos de erradicación, control y prevención para atajar la proliferación de la procesionaria del pino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001184, presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabría, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, de manera inmediata y urgente, las actuaciones necesarias para iniciar los tratamientos de erradicación, control y prevención para atajar la proliferación de la procesionaria del pino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac